



## **JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID**

### **Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2019**

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA**

- 1.- Aprobar el proyecto inicial de Reglamento Orgánico por el que se deroga el Reglamento Orgánico del Observatorio de la Ciudad.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA**

##### *A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS*

- 2.- Convalidar el gasto de 990,24 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Usera.
- 3.- Aprobar la convalidación relativa a la omisión del deber de fiscalización previa de la modificación del contrato derivado de inversiones financieramente sostenibles de 2018 Escuela Música Maestro Barbieri, sin repercusión presupuestaria. Distrito de Usera.
- 4.- Aprobar la convalidación de la omisión de la fiscalización preceptiva previa de la modificación del contrato y del proyecto de obras de mejora de accesibilidad en el Centro Cultural Zazuar situado en la calle de Zazuar número 4. Distrito de Villa de Vallecas.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

- 5.- Convalidar el gasto de 7.316,87 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 6.- Convalidar el gasto de 16.775,52 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 7.- Convalidar el gasto de 6.334,53 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 8.- Convalidar el gasto de 29.926,24 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 9.- Convalidar el gasto de 27.636,16 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.



- 10.- Convalidar el gasto de 6.111,54 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 11.- Convalidar el gasto de 4.465,04 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 12.- Convalidar el gasto de 10.592,24 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 13.- Convalidar el gasto de 12.129,86 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 14.- Convalidar el gasto de 167.125,83 euros, a favor de la empresa que figura en los expedientes.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

- 15.- Cesar a Ángel Rodríguez Fernández como Coordinador General de Cultura.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

- 16.- Autorizar el contrato de servicios de elaboración del Plan Director de Fomento y Gestión de la Biodiversidad en la Ciudad de Madrid, mediante tramitación anticipada del expediente y el gasto plurianual de 989.961,40 euros, como presupuesto del mismo.
- 17.- Someter a consulta pública previa la modificación de la Ordenanza de Movilidad Sostenible.
- 18.- Autorizar y disponer el gasto de 19.227.073,69 euros, destinado a la financiación de operaciones de capital relativas a inversiones financieramente sostenibles de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
- 19.- Autorizar y disponer el gasto de 3.132.312,75 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO**

- 20.- Aprobar inicialmente el Plan Especial para la ampliación III del Recinto Ferial en el Área de Planeamiento Específico 16.11 "Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas", promovido por el Consorcio Institucional Ferial de Madrid. Distritos de Hortaleza y Barajas.



- 21.- Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial de mejora de redes públicas en el entorno de la calle 51 incluida en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 16.11 "Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas", promovido por la Junta de Compensación del ámbito. Distrito de Barajas.
- 22.- Disponer el ejercicio de acciones judiciales de solicitud de determinadas autorizaciones. Distritos de Tetuán y Centro.
- 23.- Autorizar y disponer el gasto de 1.728.852,49 euros, a favor de Bankinter, S.A., en concepto de justiprecio correspondiente a la finca que figura en el expediente.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL**

- 24.- Autorizar la transferencia de crédito a la sección 110 "Créditos Globales y Fondo de Contingencia" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019.
- 25.- Autorizar la transferencia de crédito a la sección 110 "Créditos Globales y Fondo de Contingencia" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

- 26.- Aprobar la Carta de Servicios de la Residencia Internado San Ildefonso.
- 27.- Autorizar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la gestión de tres puntos de encuentro familiar (PEF), mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 2.281.151,99 euros, como presupuesto del mismo.
- 28.- Convalidar el gasto de 7.112,00 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente.
- 29.- Convalidar el gasto de 14.224,00 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente.
- 30.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.310.236,20 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión de servicios públicos para los Centros Ocupacional "Villaverde" y de Día "Navas de Tolosa" para personas con discapacidad intelectual, mediante tramitación anticipada del expediente.



- 31.- Autorizar el convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid para el desarrollo de la atención social primaria y otros programas por los servicios sociales de las entidades locales, para el año 2019.
- 32.- Autorizar el gasto de 3.300.000,00 euros destinado a la financiación de becas para la escolarización en el primer ciclo de educación infantil, en el curso escolar 2019-2020, mediante tramitación anticipada del expediente.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**

- 33.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Plan Especial (16.332) de mejora de la accesibilidad y reajuste de parcelas dotacionales en el sector APR 16.03 "Almacenes Manoteras-Isla de Chamartín", promovido por Merlin Oficinas, S.L.U., Distrito de Hortaleza.
- 34.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Parcela 8a en el ámbito del Área de Planeamiento Remitido (APR) 08.04 "Ciudad Deportiva" promovido por Espacio Caleido, S.A. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- 35.- Convalidar la omisión de la fiscalización preceptiva previa de la modificación del proyecto del contrato basado para la reforma de locales exteriores en el Mercado de Orcasur, Distrito de Usera, en el ámbito del acuerdo marco para la realización de obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid.
- 36.- Convalidar el gasto de 70.846,15 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 37.- Autorizar el contrato de servicios para el apoyo en el inventario, coordinación y control de obras en la vía pública, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 7.989.765,80 euros, como presupuesto del mismo.
- 38.- Autorizar la adquisición de dos locales situados en la calle del Monte Esquinza, número 41, de Madrid, y autorizar y disponer el gasto de 2.666.172,72 euros, correspondiente a dicha adquisición.
- 39.- Autorizar el contrato IFS de obras de remodelación de la calle de Alcalá (tramo M-30 hasta Quintana) y el gasto de 2.973.271,48 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Ciudad Lineal.
- 40.- Autorizar el contrato de obras IFS de adaptación a condiciones de accesibilidad universal de vías y espacios públicos municipales de Madrid y el gasto de 2.880.000,00 euros, como presupuesto del mismo.



- 41.- Autorizar el contrato de obras IFS de mejora de las condiciones de seguridad y movilidad en vías públicas municipales y el gasto de 3.000.000,00 euros, como presupuesto del mismo.
- 42.- Autorizar el contrato de obras IFS de mejora de pavimentación de aceras en los distritos de Ciudad Lineal, Chamberí y Tetuán y el gasto de 2.512.870,69 euros, como presupuesto del mismo.
- 43.- Autorizar el contrato basado del lote 2 del acuerdo marco para la realización de obras de subsanación de patologías del conjunto de edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid, para el proyecto IFS subsanación de patologías de la Torre del Reloj y carpinterías de los edificios de guardeses, caballerizas y del Palacio de la Finca "Torre Arias", Distrito de San Blas, y autorizar y disponer el gasto de 1.699.342,04 euros, como presupuesto del mismo.